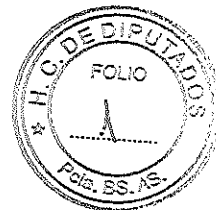


EXPTE. D- 3162 116-17



PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, declare de Interés Provincial, la proyección del filme “**el legado estratégico de Juan Perón**”, de Fernando “Pino” Solanas a realizarse el día jueves 8 de septiembre de 2016, en el cine Metropol de la ciudad de Chivilcoy.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

"El legado", un filme que retoma su amistad y contacto con Juan Domingo Perón y donde busca una "recuperación de las ideas originarias del Peronismo ante tanta manipulación, fraude y traición del proyecto legítimo", estrenada en febrero de este año y que los chivilcoyanos podrán ver el jueves 8 de septiembre a las 20.30 horas.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.